

Sombras de Felipe II: la “Leyenda Negra” y los usos de la historia en la crisis del moderantismo (1867-1868)¹

Alfonso Calderón Argelich²

Recibido: 3 de diciembre de 2019 / Aceptado: 25 de julio de 2020

Resumen. Este artículo contextualiza la polémica desatada en los años de 1867-1868 en torno a la figura de Felipe II. Los “neocatólicos” reivindicaron en clave nacional su reinado como un modo de generar adhesión a sus postulados antiseculares, lo que generó importantes tensiones en la cultura política del moderantismo. El análisis de la retórica parlamentaria y de las intervenciones en prensa permite recuperar el significado de las alusiones a la monarquía de los Austrias. La llamada “Leyenda Negra” pudo ser invocada con versatilidad por diferentes actores con intenciones políticas diversas.

Palabras clave: historiografía; moderantismo; conservadurismo; culturas políticas; nacionalismo español.

[en] Shades of Philip II: the “Black Legend” and the uses of history in the crisis of moderantism (1867-1868)

Abstract. This paper contextualizes the controversy unleashed in the years 1867-1868 around the figure of Felipe II. The “neo-Catholics” vindicated his reign from a national point of view as a way of generating adherence to their anti-secular postulates. This generated important tensions in the political culture of moderantism. The analysis of the parliamentary rhetoric and the interventions in the press allow us to recover the meaning of these allusions to the Habsburg monarchy. The so-called “Black Legend” could be invoked versatily by different actors with diverse political intentions.

Keywords: historiography; moderantism; conservatism; political cultures; Spanish nationalism.

Sumario. 1. Introducción: de qué se habla cuando se habla de Leyenda Negra. 2. El debate Cañete-Manrique como punto de partida: prensa y culturas políticas en pugna. 3. Crisis del moderantismo y desprestigio de la monarquía 4. Las reacciones al discurso de Cañete. 5. Dimensiones simbólicas de Felipe II 6. Hacia la recomposición moderada: la *Revista de España*. 7. Conclusiones: el lenguaje neocatólico como amenaza a la identidad liberal 8. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Calderón Argelich, A. (2020). Sombras de Felipe II: la “Leyenda Negra” y los usos de la historia en la crisis del moderantismo (1867-1868). *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Vol. 42: 173-195.

1. Introducción: de qué se habla cuando se habla de Leyenda Negra

El término “Leyenda Negra” fue usado por primera vez en 1899 por Emilia Pardo Bazán y popularizado por Julián Juderías en su conocido libro de 1914, donde se

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación “Tradición y originalidad en la cultura humanística de indias. Géneros, paratextos y traducciones en el mundo atlántico (siglos XVI-XVII)” (FFI2017-87858-P).

² Universidad de Lleida
E-mail: alfonso.calderon.arg@gmail.com

entendía como una corriente de opinión negativa sistemática contra España basada en falsedades o especulaciones. Como puede deducirse por las fechas, tal preocupación resulta inseparable de la historia intelectual de la crisis de conciencia del 98³. A lo largo del siglo XX, hispanistas como William S. Maltby o Sverker Arnolsson realizaron las primeras aproximaciones de talante científico al problema, al situar estos sentimientos antiespañoles en las campañas de propaganda que caracterizaron las guerras de religión y la disputa por la hegemonía atlántica en los siglos de época moderna⁴. En la historiografía actual, la propia idea de “Leyenda Negra” como una constante anómala a lo largo de la historia se ha acabado por diluir al reformularse como un discurso propio de los combates por la opinión pública en un proceso histórico tan amplio como la creación de identidades nacionales tras el fin de los imperios coloniales⁵.

Por otro lado, hablar de “Leyenda Negra” conduce inevitablemente a hacer referencia a la actitud que los españoles han tenido ante esa supuesta imagen negativa. Estudios recientes han enfatizado el proceso por el cual ante esta imagen exterior se generó una dialéctica de recepción y apropiación que fue crucial en la formación de la identidad nacional española⁶. La vindicativa respuesta de Juan Pablo Forner al artículo “¿Qué se debe a España?” de Masson de Morvilliers en los años 1782-1786 sería un paso importante en la configuración de un patriotismo español en el marco preliberal⁷. Los intelectuales del siglo XIX incidirían una y otra vez en esta necesidad de responder ante una percepción de la historia supuestamente falseada o injustamente ninguneada por las demás potencias europeas⁸. Ya después de la Guerra Civil, el nacional-catolicismo franquista desplegaría un discurso que exaltaría el concepto de Hispanidad ante los agentes de la *Antiespaña*⁹. Así pues, algunos historiadores han considerado que esta tendencia victimista del nacionalismo español implica que la “Leyenda Negra”, antes que una realidad, fue el “reflejo de un reflejo” como dijo Pierre Chaunu. Esta idea del juego de espejos condujo a Ricardo García

³ Villanueva, Jesús: *Leyenda negra. Una polémica nacionalista en la España del siglo XX*, Madrid, Catarata, 2011, pp. 43-50. Sobre el contexto regeneracionista de Juderías, *vid.* Español, Luis: *Leyendas negras, vida y obras de Julián Juderías (1877-1918)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2007.

⁴ Además de estos trabajos clásicos, *vid.* las aportaciones recientes de Rodríguez Pérez, Yolanda; Sánchez Jiménez, Antonio; Boer, Harm den (eds.): *España ante sus críticos: las claves de la Leyenda Negra*, Frankfurt, Vervuert, 2015; Villaverde, María José y Castilla, Francisco (eds.): *La sombra de la leyenda negra*, Madrid, Tecnos, 2016; Sánchez Jiménez, Antonio: *Leyenda Negra. La batalla sobre la imagen de España en tiempos de Lope de Vega*, Madrid, Cátedra, 2016.

⁵ Guzmán, María de: *Spain's Long Shadow: The Black Legend, Off-Whiteness, and Anglo-American Empire*, University of Minnesota Press, 2005; Schmidt-Nowara, Christopher: *The Conquest of History: Spanish Colonialism and National Histories in the Nineteenth Century*, University of Pittsburgh Press, 2008, pp. 28-34.

⁶ Andreu Miralles, Xavier, *El descubrimiento de España: Mito romántico e identidad nacional*, Madrid, Taurus, 2016, pp. 29-69.

⁷ Gies, David T.: “«¿Qué se debe a España?» y «¿Qué es España?»». Identidad nacional en Forner, Moratín, Jovellanos y la generación de 1898”, *Dieciocho*, 22, 3 (1999), pp. 307-330. Sobre la identidad española en la Edad Moderna, *vid.* Fernández Albaladejo, Pablo: *Materia de España. Cultura política e identidad en la España moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2007.

⁸ Fernández Sebastián, Javier: “A Distorting Mirror: The Sixteenth Century in the Historical Imagination of the First Hispanic Liberals”, *History of European Ideas*, 14, 2, (2015), pp. 166-175.

⁹ Botti, Alfonso: *Cielo y dinero: el nacional-catolicismo en España 1881-1975*, Madrid, Alianza, 1992, p. 17; Marcialhacy, David: “La Hispanidad bajo el franquismo. El americanismo al servicio de un proyecto nacionalista”, Xosé M. Núñez-Seixas y Stéphane Michonneau (dirs.): *Imaginario y representaciones de España durante el franquismo*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, p. 40.

Cárcel a enunciar en 1992 que la “Leyenda Negra” debía entenderse como un mito a superar, juntamente con la obsesión vernácula por el fracaso¹⁰.

Hablar de “Leyenda Negra”, por tanto, implica hablar de dos cuestiones diferentes: de la percepción exterior de España y de la propia imagen que los españoles se hacen de esta. Al referirnos a discursos y contextos tan separados en el tiempo, se hace necesario cuestionar aquellas realidades históricas que se agrupan bajo la etiqueta de “Leyenda Negra”. De lo contrario, se corre el riesgo advertido por Quentin Skinner de instituir un tipo ideal de doctrina que se manifestaría a lo largo de la historia como un organismo vivo¹¹. Lejos de querer elaborar una genealogía de larga duración de un imaginario antiespañol o “hispanófono”, mi interés es abordar la producción discursiva en torno a esa supuesta percepción negativa de la historia de España desde los planteamientos de una historia cultural atenta a los marcos lingüísticos y culturales de sus hablantes, para no caer en esencialismos o anacronismos. Es por ello que en esta contribución he optado por estrechar el cerco cronológico para profundizar en una discusión delimitable en el tiempo que permita atender a la intencionalidad política de sus participantes.

2. El debate Cañete-Manrique como punto de partida: prensa y culturas políticas en pugna

En este artículo, el punto de partida es el debate mantenido entre Manuel Cañete y Cayetano Manrique en 1867 en torno a las causas de la muerte de Don Carlos en 1568. Sin duda, el aprisionamiento y posterior fallecimiento de este príncipe ha sido uno de tantos elementos que han contribuido a alimentar la caracterización mítica de Felipe II como un rey fanático y homicida. El drama de Friedrich Schiller y la subsiguiente adaptación operática de Giuseppe Verdi dieron fama internacional al relato trágico de un monarca parricida, capaz de condenar a muerte a su propio hijo por apoyar a los rebeldes de los Países Bajos. La imaginación romántica encontraría en este episodio histórico una oportunidad para representar a España como una nación atrasada y oscurantista, gobernada por personajes crueles. Las numerosas dramatizaciones o novelizaciones de este y otros hechos de la España de los Austrias convivían por otro lado con las primeras investigaciones documentadas sobre la época, desde que el Archivo de Simancas en 1844 abrió sus puertas a la emergente comunidad de historiadores como Louis-Prospér Gachard o François Mignet¹².

Desde luego, la controversia Cañete-Manrique es conocida entre los historiadores que han abordado las complejas relaciones entre Felipe II y su hijo. Manrique, abogado simpatizante con el fuerismo liberal, publicó unas columnas en *El Imparcial* en abril de 1867 que fueron refundidas en un folleto titulado *El príncipe Don Carlos, conforme a los documentos de Simancas*. Allí, defendió la autenticidad de un manuscrito hallado en ese archivo que confirmaba a Felipe II como el autor intelectual de la

¹⁰ García Cárcel, Ricardo: *La leyenda negra. Historia y opinión*, Madrid, Alianza, 1992, pp. 14-19.

¹¹ Skinner, Quentin: “Meaning and Understanding in the History of Ideas”, en *Visions of Politics. Regarding Method*, Cambridge University Press, 2002, p. 62.

¹² García Cárcel, Ricardo: *El demonio del Sur: la Leyenda Negra de Felipe II*, Madrid, Cátedra, 2017. Sobre la imagen romántica de la Inquisición, vid. Moreno, Doris: *La invención de la Inquisición*, Madrid, Marcial Pons, 2004; Muñoz Sempere, Daniel: *La inquisición española como tema literario: política, historia y ficción en la crisis del antiguo régimen*, Woodbridge, Tamesis Books, 2008.

muerte violenta de su hijo en 1568. Cañete, poeta y crítico literario cercano a los moderados, consideró en un discurso de la Real Academia Española que tales pruebas eran insuficientes y formaban parte de las calumnias difundidas por los numerosos enemigos del Rey Prudente. Manrique respondió criticando el tono “panegírico” de Cañete e insistió en que el reinado de Felipe II había sido un período de decadencia y postración. Roberto López-Vela, en un artículo de 1998 dedicado íntegramente a la polémica, identificó los sesgos de los contendientes, distinguiendo entre la postura “liberal no integrista” representada por Manrique y la “tradicionalista” de Cañete. López-Vela concluía que las premisas ideológicas de ambos historiadores obstaculizaron un debate históricamente informado¹³.

Más recientemente, Ricardo García Cárcel ha abordado el problema como parte de una amplia investigación sobre la génesis propagandística de la “Leyenda Negra” de Felipe II. Por su parte, este historiador ha profundizado en el problema heurístico que dividía a ambos escritores y que acabó por producir poco después un desencuentro institucional: la Real Academia de la Historia en 1869 dictaminó que el manuscrito presentado por Manrique era falso, pero el archivero general de Simancas, Manuel García González, no se mostró satisfecho e insistió en su autenticidad. García Cárcel, en la misma línea que otros investigadores actuales como Geoffrey Parker, ha negado la veracidad de esta fuente. Numerosas inconsistencias tanto internas como externas imposibilitan que sea una relación coetánea a los hechos, y todo apunta a que se trata de una fabricación realizada *a posteriori* influida por el relato del abad César Vichard de Saint-Réal, editado en 1672¹⁴.

García Cárcel y López-Vela, como especialistas en los siglos de la época moderna, han demostrado solventemente los condicionantes ideológicos de estos historiadores decimonónicos, contribuyendo a desmontar tópicos repetidos acriticamente por generaciones de modernistas. Sin embargo, mi interés aquí es diferente. Me propongo ahondar en la compleja coyuntura en la que se desarrolló esta discusión para identificar qué significado político tenían estas referencias a Felipe II en 1867-1868. Si bien esta dimensión no es ignorada por López-Vela y García Cárcel, existen numerosos aspectos que creo que pueden enriquecer la perspectiva que actualmente tenemos sobre una polémica que sus contendientes nunca llegaron a plantearse como un debate “científico” en torno a unas fuentes documentales.

Ante todo, quiero insistir en el hecho de que el debate se manifestó en las páginas de la prensa generalista. La publicación *a posteriori* de los textos de la polémica en opúsculos puede conducir a olvidar que originalmente aparecieron como entregas en columnas de periódicos, formando parte de las lealtades políticas de la prensa de la era isabelina. Como ejemplo, valga recordar que el diario *El Imparcial*, donde Manrique exponía las supuestas pruebas del carácter parricida de Felipe II, había sido fundado ese mismo año de 1867 por Eduardo Gasset y Artime, en el marco de las protestas contra la censura cada vez más rigurosa del gobierno de Narváez y con

¹³ López-Vela, Roberto: “Entre leyenda, política e historiografía: el debate sobre Felipe II en España en 1867”, en José Martínez Millán (dir.): *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*, Madrid, Editorial Parteluz, 1998, vol. 4, pp. 371-392.

¹⁴ García Cárcel, Ricardo y Betrán, José Luis: “El abad de Saint-Réal y la fábrica de sueños sobre el príncipe Don Carlos”, *e-Spania*, 21 (2015). En línea: <http://journals.openedition.org/e-spania/24430>; García Cárcel, Ricardo: “El debate historiográfico en torno a las fuentes documentales sobre la prisión y muerte del príncipe Don Carlos”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 212, 2 (2015), pp. 273-290; García Cárcel, Ricardo: *El demonio del Sur...*, pp. 267-271.

la intención de apoyar al general Prim¹⁵. Por ello, creo que sería erróneo hacer una lectura retrospectiva de la controversia Cañete-Manrique que la presentase exclusivamente como el eslabón de una controversia secular contra una “Leyenda Negra” que todavía no había sido conceptualizada como tal. En buena medida, como espero demostrar, el debate sirvió como pretexto para hacer balance de la crisis política que acabó por destruir el trono isabelino en 1868. Para tal objeto, mi aportación se fundamenta en la consulta de la prensa contemporánea y en el Diario de Sesiones del Congreso. La digitalización de ambos recursos me ha permitido la búsqueda de palabras claves y, de este modo, me ha facilitado navegar por el auténtico océano tipográfico que ofrecen estas fuentes.

Para esta tarea me he valido de la revitalización que en los últimos años han recibido los estudios de historia cultural de la política. Los trabajos recientes han definido el concepto de “cultura política” como el marco de referencias culturales que comparte una sociedad o como el matriz conceptual de representaciones lingüísticas que orienta la acción colectiva. Los volúmenes de la *Historia de las culturas políticas en España y América Latina* precisamente han hecho énfasis en lo que era compartido entre las diferentes variantes, siendo la historia un elemento que se invocaba como argumento de autoridad tanto por las diferentes familias políticas liberales, como desde los sectores reaccionarios¹⁶. La apelación al pasado se convertía en fuente de controversia ya que se enjuiciaba desde planteamientos presentistas que disputaban sobre la “correcta” interpretación que permitiera dotarlo de un significado auténticamente nacional¹⁷.

A este respecto, Xavier Andreu Miralles ha defendido recientemente la convergencia de los enfoques centrados en las culturas políticas con los estudios sobre procesos de nacionalización para abordar la manera mediante la cual la nación se convirtió en una matriz esencial desde la cual se legitimaba la acción política¹⁸. En este sentido, Ignacio Peiró ha podido concluir que con la Restauración cristalizó una “cultura nacional” que duraría hasta 1939¹⁹. Sin embargo, como ha enfatizado Ferrán Archilés, el nacionalismo español (al igual que cualquier otro) nunca quedó del todo fijado, sino que estuvo siempre sometido a un continuo proceso de reinvencción y negociación²⁰. Si este enfoque ha podido aplicarse a las diversas “experiencias de nación” de los sujetos, considero que también debe aplicarse al propio desarrollo de las percepciones del pasado. Esto nos conduce a poner en relación la compleja evolución de la coyuntura política del reinado isabelino con los discursos desplegados por las élites que habían asumido la tarea de escribir la historia.

¹⁵ Ortega y Gasset, Manuel: *El Imparcial: biografía de un periódico español*, Zaragoza, Librería General, 1956, p. 10. Rincón Muñoz de Morales, Abraham: *Opinión pública y partidos políticos en vísperas de una revolución (1865-1868)*, tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid, 1999, p. 125.

¹⁶ Sierra, María: “«Legisladores hereditarios»: la historia como naturaleza en la ley liberal”, en María Cruz Romeo Mateo y María Sierra (coords.): *La España liberal 1833-1874*, Marcial Pons Historia-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014, pp. 23-50.

¹⁷ Álvarez Junco, José: *Mater Dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2001; García Cárcel, Ricardo (ed.): *La construcción de las historias de España*, Madrid, Marcial Pons, 2004; Álvarez Junco, José: La Fuente, Gregorio de: *El relato nacional: historia de la historia de España*, Madrid, Taurus, 2017.

¹⁸ Andreu Miralles, Xavier: “Nacionalismo español y culturas políticas. El comienzo de una buena amistad” *Historia y Política*, 34 (2015) pp. 355-381.

¹⁹ Peiró, Ignacio: *En los altares de la patria. La construcción de la cultura nacional española*, Madrid, Akal, 2017.

²⁰ Archilés, Ferrán: “¿Una nación invertebrada o diversa?: La nacionalización española”, en César Rina (coord.): *Procesos de nacionalización e identidades en la península ibérica*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2017, pp. 75-94.

3. Crisis del moderantismo y desprestigio de la monarquía

Evidentemente el debate Cañete-Manrique era una manifestación más de la problemática de la “decadencia” que obsesionó a los intelectuales españoles a lo largo del siglo XIX. El paradigma liberal halló su síntesis a partir de 1850 con la *Historia general de España* de Modesto Lafuente, en la que la interpretación de Carlos V y Felipe II era compleja. Por un lado, los Austrias habían contribuido al fortalecimiento de la unidad de la monarquía, cumpliendo la tarea providencial de unificar la nación. Por otro lado, Lafuente no se había desprendido de la lectura anti-absolutista que lamentaba la pérdida de las libertades en Villalar, la persecución inquisitorial y la ruina económica que para el territorio peninsular representó la aventura imperial²¹. Recuérdese que el joven Antonio Cánovas del Castillo, con su *Historia de la decadencia de España* de 1854, también incidiría en esta interpretación que enfatizaba su frustración con unos reyes y validos incapaces de frenar el declive de la monarquía²².

Sin embargo, después del Bienio Progresista hay varias señales que permiten indicar un giro conservador en esta historiografía de signo liberal. La *Historia de las alteraciones de Aragón* (1862) de Pedro José Pidal, destacada personalidad del Partido Moderado, es una buena muestra de ello. En contraste con la mirada más crítica de Antonio Ferrer del Río o del mismo Lafuente, Pidal asume una interpretación mucho más positiva del centralismo monárquico que no simpatizaba con los rebeldes aragoneses de 1591. Por ello, la obra de Pidal mereció diversas críticas al identificarse su postura historiográfica con la propia intransigencia de los moderados en el poder. No es de extrañar que los ataques más virulentos vinieran desde intelectuales neofueristas aragoneses como Manuel Lasala o Braulio Foz²³. Ahora bien, tampoco debe perderse de vista que un liberal alejado de cualquier veleidad regionalista como Juan Valera dedicó una notable crítica a Pidal, acusándole de “absolver” con “indulgencia” a un “tirano perverso”²⁴.

La reivindicación de Felipe II como símbolo inspirador para el conservadurismo español tuvo un claro auge a partir de las fallidas Cortes Constituyentes de 1855 al discutirse la libertad de cultos. El diputado Cándido Nocedal destacó en los largos debates sobre el asunto al defender la catolicidad inamovible de la nación, enfrentándose incluso al propio Lafuente, quien entonces presidía la comisión parlamentaria encargada de la base constitucional. La intervención de Nocedal marcó el inicio del

²¹ López-Vela, Roberto: “Carlos V y España en la obra de Modesto Lafuente: La interpretación liberal de la nación española dentro del imperio de los Austrias”, en José Martínez Millán (coord.): *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558): Congreso internacional, Madrid 3-6 de julio de 2000*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, vol. 3, pp. 153-260.

²² Yllán Calderón, Esperanza: *Cánovas del Castillo, entre la historia y la política*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1985, pp. 34-61; Pro, Juan: “La imagen histórica de la España imperial como instrumento político del nacionalismo conservador”, en Carlos Reyero y José Martínez Millán (coord.): *El siglo de Carlos V y Felipe II. La construcción de los mitos en el siglo XIX: congreso internacional, Valladolid, 3-5 de noviembre de 1999*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, vol. 2, pp. 217-236.

²³ La dimensión foralista de este debate ameritaría un estudio específico por lo que aquí sólo puedo limitarme a señalar su importancia. Vid el libro citado de Ignacio Peiró y también los estudios de Gascón, Jesús: “El I marqués de Pidal y la interpretación conservadora de las «alteraciones» de Aragón” en Ignacio Peiró y Pedro Rújula (coords.): *La historia local en la España contemporánea: estudios y reflexiones desde Aragón*, Universidad de Zaragoza, 1999, pp. 287-304.

²⁴ Valera, Juan: “Historia de las alteraciones de Aragón, por el marqués de Pidal” en *Obra histórica*, Pamplona, Urgoiti Editores, 2004, pp. 577-582.

grupo “neocatólico”, surgido dentro de los sectores más situados a la derecha del Partido Moderado caracterizados por una ideología antiparlamentaria y ultramontana, contraria a cualquier concesión que limitase el poder de la Iglesia. Apoyados por el episcopado, su influencia fue notoria en la política gubernamental a partir de que Nocedal ocupó el Ministerio de la Gobernación al terminar el Bienio, desde donde impulsó la restrictiva Ley de Prensa de 1857²⁵.

Los años de la Unión Liberal (1858-1863) terminaron con el fracaso del proyecto conciliador de O'Donnell que pretendía agrupar progresistas y moderados en un único partido. Los primeros se retrajeron del sistema constitucional, por lo que asumieron una estrategia revolucionaria inspirada en el doceañismo. Los segundos quedaron fragmentados en varias tendencias al diluirse el horizonte unionista tras el gobierno del marqués de Miraflores de 1863-1864 y encontrarse ante la encrucijada de recomponer los partidos históricos o crear un nuevo equilibrio. La identidad del moderantismo acabó por agrietarse aún más ante el reconocimiento del reino de Italia, pues puso en su contra a los sectores ultramontanos que contaban con apoyos en los círculos cortesanos. La “cuestión universitaria”, con la expulsión de varios profesores y la represión de los estudiantes en la llamada *Noche de San Daniel*, certificó el alcance de las posturas más intolerantes respecto a la libertad de cátedra y de expresión. La crisis económica de 1866 agravó la desafección popular. El pánico de la Corte y de los sucesivos gobiernos moderados ante las asonadas militares reforzaron unas tendencias autoritarias que acabaron reduciendo los apoyos al trono de Isabel II²⁶.

En julio de 1866, Narváez volvió a ser llamado por la reina para que formase gobierno con el objetivo de realizar una política de contención revolucionaria. La restricción de las leyes de prensa y el abuso de las facultades del ejecutivo se percibieron por gran parte de la opinión liberal como la inminencia de aquella “dictadura” que había defendido Donoso Cortés ante las agitaciones de 1848²⁷. Los neocatólicos, que ya habían roto con los moderados por sus discrepancias ante el reconocimiento de Italia, estaban en pleno debate interno sobre la conveniencia táctica de aliarse con los carlistas. A principios de 1867, parecía bastante claro que el moderantismo había perdido toda capacidad de garantizar la gobernabilidad, tras la defección de muchos de sus ex-líderes políticos y militares en pro de una insurrección²⁸.

²⁵ Urigüen, Begoña: *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*, CSIC, Madrid, 1986; Romeo Mateo, María Cruz: “Escritores neocatólicos en el espacio público liberal: el filtro de la «modernidad»”, en VV. AA. *Donoso Cortés. El reto del liberalismo y la revolución*, Comunidad de Madrid, 2015, pp. 116-144.

²⁶ La bibliografía sobre el tramo final del reinado de Isabel II es amplia. Una narración clásica puede verse en Durán de la Rúa, Nelson: *La Unión Liberal y la modernización de la España isabelina: Una convivencia frustrada, 1854-1868*, Madrid, Akal, 1979. Una lectura más actualizada en Burdiel, Isabel: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2010, pp. 718 y ss. Sobre la disolución de los partidos *vid.* Chato Gonzalo, Ignacio: “Conciliación o revolución: los caminos enfrentados del liberalismo peninsular (Portugal y España, 1863-1866)”, *Arbor*, 766 (2014). En línea: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.766n2003>; Niclós, Matilde Purificación: “La Unión Liberal en el sistema político isabelino. Concepciones, alcances y limitaciones (1858-1863)”, *Espacio Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, 29 (2017), pp. 225-250; Vilches, Jorge: “El comportamiento de la élite política en la crisis del reinado de Isabel II (1863-1864)”, *Historia y Política*, 42 (2019), pp. 177-207.

²⁷ Castro, Demetrio: *Los males de la imprenta: política y libertad de prensa en una sociedad dual*, Madrid, CSIC, 1998, p. 211; Rincón Muñoz de Morales, Abraham: *Opinión pública y partidos políticos...*, pp. 56-59.

²⁸ Burdiel, Isabel: *Isabel II...*, pp. 787-797.

A lo anterior debe sumarse el propio desprestigio que afectaba al trono isabelino, percibido entonces por un amplio espectro de la opinión pública como un espacio opaco a la voluntad nacional. La actitud abiertamente ultramontana de Isabel II en el último tramo del reinado se juzgaba como consecuencia inmediata de dejarse guiar por el padre Claret y Sor Patrocinio²⁹. En este contexto de erosión de los valores liberales que se asociaban a la corona, no es de extrañar que el estreno de la ópera *Don Carlo* de Verdi en París en marzo de 1867 fuera celebrado por la prensa progresista como una afortunada alegoría de los malos influjos clericales en la política, algo que también fue corriente en la prensa francesa e italiana³⁰. En este sentido, no puede perderse de vista que en el marco de una censura cada vez más severa, la alianza antidinástica usó los diarios extranjeros como plataforma de campaña antiborbónica³¹.

El debate Cañete-Manrique sobre Felipe II debe situarse en buena medida en lo que amplios sectores de la opinión moderada y progresista percibían como una política de complacencia con el reaccionarismo, que para ellos podía acabar destruyendo el mismo régimen que habían construido. Las menciones del Diario de Sesiones del Congreso a los reyes de la casa de Habsburgo en 1866-1867 evidencian que el Rey Prudente se había convertido en un sinónimo de política antiliberal y ultramontana. El 11 de abril de 1867, Cánovas hizo un duro discurso contra la actitud de los moderados en el gobierno, a quienes acusó de haber dinamitado tanto la posibilidad de reinventar el bipartidismo como de continuar con la alternativa abierta por la Unión Liberal. Según él, la cerrazón del gabinete de Narváez llegó hasta el punto de sacrificar la Constitución para mantener el orden público. Esta suspensión de leyes y libertades tras la asonada del cuartel de San Gil en junio del año pasado condujo a que se destruyera el “orden moral” necesario de los regímenes representativos, al dar a entender que la ley era cancelable a discreción. El político malagueño acusó entonces a los diputados progubernamentales de parapetarse detrás del “orden de Felipe II” y de dejarse llevar por un “espíritu de resistencia”³².

A finales de mayo de 1867, las alusiones a Felipe II se multiplicaron con la petición del diputado neocatólico José María Claros de reestablecer un convento de franciscanos en Olite. El moderado Alejandro Pidal y Mon se mostró conforme con la iniciativa y consideró que se podía aplicar de acuerdo a lo que preveía el Concordato. Sin embargo, en su intervención admitió que desde el siglo XVIII las órdenes religiosas habían “degenerado”, por lo que su restauración debía implicar algún tipo de reforma³³. Nocedal pidió la palabra para corregir a Pidal, ya que a su juicio había aceptado cándidamente las mentiras de los “autores del filosofismo francés” sobre los frailes:

²⁹ Vilches, Jorge: *Isabel II. Imágenes de una reina*, Madrid, Síntesis, 2007; Gutiérrez Lloret, Rosa Ana, “Isabel II, de símbolo de la libertad a deshonra de España”, en Emilio La Parra (ed.): *La imagen del poder: reyes y regentes en la España del siglo XIX*, Madrid, Síntesis, 2011, pp. 221-282; Burdiel, Isabel: “La revolución del pudor: escándalos, género y política en la crisis de la monarquía liberal en España”, *Historia y política*, 39 (2018), pp. 23-51.

³⁰ Aguilar Hernández, Cristina: “Il Don Carlos tradisce la ‘leggenda nera’. Patriottismo e politica nella stampa spagnola”, en Roberto Iliano (ed.) *VIVA V.E.R.D.I.: Music from Risorgimento to the Unification of Italy*, Turnhout, Brepols, 2013, pp. 297-304.

³¹ Burdiel, Isabel: *Isabel II...*, p. 793

³² DSC, 11-4-1867, pp. 77-81.

³³ DSC, 6-6-1867, pp. 576-589.

En España sucede lamentablemente una cosa contra la cual es menester que vivamos apercibidos y es la siguiente: se pinta a un español o a una institución católica por los enemigos de la España y del catolicismo, desde el punto de vista anticatólico y extranjero, y tenemos los españoles ¡mal pecado! tenemos la costumbre de ir a aprender y estudiar nuestras cosas en los libros que de mala fe escriben los extranjeros para desacreditar nuestra causa, para desacreditar nuestros hombres³⁴.

La iniciativa de Claros rápidamente produjo un debate en torno al asunto del restablecimiento de las órdenes religiosas. *El Imparcial* se enfrentó a los diarios insignia de la alianza entre neocatólicos y carlistas, en una discusión que duró todo el mes de junio. Mientras que este diario progresista argumentaba que las órdenes eran un peligro para la propia supervivencia del Estado liberal, por lo que no debían sufragarse con dinero público, *La Regeneración* y *El Pensamiento Español* asumían una defensa de estas en tanto que foco de ciencia y moralidad. La política confesional del reinado de Felipe II habría elevado a la nación a su mayor esplendor, mientras que desde el siglo XVIII XVIII la decadencia y descomposición era irrefrenable por la llegada de ideas ilustradas³⁵. *El Imparcial* no pudo evitar mostrar su hartazgo ante una argumentación que consideraba totalmente ajena a las exigencias de la modernidad y que veneraba un pasado idealizado:

Hemos observado que cuantas veces los neo-católicos quieren apoyarse en el testimonio de los tiempos pasados para justificar la excelencia de sus doctrinas, hablan de Felipe II, y de nadie más que Felipe II (...) Felipe II por activa, Felipe II por pasiva, Felipe II a todo propósito: no parece sino que todos los monarcas absolutos de España se han llamado Felipe II³⁶.

Así pues, la apelación a los Austrias se había convertido en un lugar común en la retórica parlamentaria de los diputados situados a la extrema derecha del Partido Moderado. El ultramontanismo de Pío IX tras el *Syllabus* de 1864 había recrudecido los términos de la batalla por definir la catolicidad de la nación española. Con el telón de fondo del proceso unificador italiano, liberalismo y catolicismo se volvían a presentar como universos incompatibles³⁷.

4. Las reacciones al discurso de Cañete

Como se observa, la crisis de legitimidad del sistema isabelino tenía varias aristas que enlazaban con la valoración del pasado histórico de la monarquía católica de los Austrias. En este espeso contexto de alusiones, el poeta granadino Manuel Cañete fue el elegido para inaugurar el curso de la Real Academia Española, el 29 de septiembre de 1867. Si bien el discurso pronunciado sirvió como detonante de una revisión general sobre el reinado de Felipe II y la herencia de la Inquisición, cabe recordar el tema central que planteaba el discurso en su título: *¿Por qué no llegó a*

³⁴ DSC, 6-6-1867, p. 590.

³⁵ *El Pensamiento Español* 25-5-1868; *La Regeneración*, 19-6-1867; *La Regeneración*, 21-6-1867.

³⁶ *El Imparcial*, 27-6-1867.

³⁷ Clark, Christopher y Kaiser, Wolfram (eds.): *Culture Wars: Secular-Catholic Conflict in Nineteenth-Century Europe*, Cambridge University Press, 2003.

su apogeo el idioma castellano hasta la segunda mitad del siglo XVI? La respuesta se fundamentaba en dos tesis básicas. En primer lugar, Cañete hacía corresponder grandeza imperial con grandeza lingüística: a mayor extensión de los dominios españoles, mayor “elevación” del idioma. En segundo lugar, defendía que el castellano había entonces alcanzado un estatus “nacional” al disponer de una literatura que había capturado el habla vulgar y que, por tanto, había “fijado” el lenguaje. El castellano del XVI apenas se diferenciaría del castellano contemporáneo, por lo que se deducía que su momento de máxima pureza y perfección había coincidido con el apogeo imperial³⁸.

Cabe señalar que el discurso generó a los pocos días impresiones muy encontradas. *La Esperanza*, diario oficioso de los carlistas, reseñó así el acto al día siguiente:

Puede asegurarse con toda verdad que recibió una verdadera ovación, y que los defensores de la filosofía moderna, mansos o fieros, marcháronse ayer a su casa mohinos y disgustados. Pudiéramos decir que la Revolución, vencida, retrocedió ante la Monarquía triunfante. Plácenos, por lo demás, que el Sr. Cañete aprovechase ayer la ocasión que se le presentó propicia para defender a la monarquía de los siglos que pasaron; para vengar a Felipe II de los agravios y de las calumnias que le han inferido la ignorancia y la malicia; para combatir a los malos españoles que han renegado de todo lo que realza y engrandece a su patria³⁹.

Así pues, en nombre de la “comunidad monárquico-religiosa” le enviaron sus felicitaciones. Por otro lado, la prensa liberal reprobó el discurso por tener un carácter más “político” que “académico”. *La Reforma* reconoció los méritos literarios de Cañete, pero añadió que “nos conduce que siga la fatal corriente de llevar las no siempre cristalinas aguas de la política al límpido mar de las letras”⁴⁰. El mismo Cañete había declarado en el discurso querer alejarse del “vergonzoso pugilato de ambiciones bastardas” en el que estaban sumidos los partidos políticos, afirmación que más tarde Manrique consideró como una pura muestra de hipocresía⁴¹. Para éste, Cañete incurrió en una tendencia cada vez más extendida: “hace tiempo que se observa el enigma de ver a ciertas gentes ensalzando a los malos reyes de la dinastía austríaca, a costa de los mejores de la dinastía de Borbón ¿Qué será?”⁴². Ante estas maliciosas acusaciones de criptocarlistismo salió en su defensa el militar y poeta Adolfo Llanos y Alcaraz, aduciendo que se había querido convertir en un “acto político ruidoso” lo que había sido un acto puramente académico⁴³.

Ciertamente, cabe recordar que las instituciones culturales no habían quedado al margen de la crisis que afectaba al régimen constitucional isabelino. La reunión anual de socios del Ateneo de Madrid en diciembre de 1866 fue suspendida por el gobernador civil al no creer conveniente “que en aquellas circunstancias se celebrase ninguna junta a la que pudiera darse, directa ni indirectamente, el más insignificante

³⁸ Cañete, Manuel: *¿Por qué no llegó a su apogeo el idioma castellano hasta la segunda mitad del siglo XVI?*, Madrid, Imp. de Rivadeneyra, 1867.

³⁹ *La Esperanza*, 30-9-1867.

⁴⁰ Citado en *El Pabellón Nacional*, 2-10-1867.

⁴¹ Cañete, *¿Por qué no llegó a su apogeo...?*, p. 15.

⁴² Manrique, Cayetano: *Apuntes para la vida de Felipe II y para la historia del Santo Oficio en España en contestación al Discurso académico del señor D. Manuel Cañete*, Madrid, Imp. de los señores Gasset Loma y Compañía, 1867, p. 30.

⁴³ *La España*, 24-10-1867.

carácter político”⁴⁴. La pluralidad ideológica de estas instituciones además las hacía muy sensibles en momentos de tensión prerrevolucionaria. En noviembre de ese mismo año de 1867, un grupo de miembros de la Academia de Jurisprudencia protestaron por la actitud autoritaria que Nocedal había tenido al frente de su presidencia. Además, su discurso inaugural lo consideraron una invectiva contra sus enemigos políticos impropia de un acto de la corporación⁴⁵. Ya después del derrocamiento de Isabel II, en junio de 1869, la comisión de la RAE encargada de evaluar el discurso de ingreso de José Selgas y su contestación por Nocedal suspendió la lectura pública tras emitir un informe negativo que los consideraba “inoportunos”⁴⁶.

Ahora bien, la cuestión que había suscitado el mayor debate en prensa fue la intensidad con la que Cañete reivindicó el reinado y la figura de Felipe II, con todas las connotaciones que esto implicaba. *La España*, cabecera leal a los moderados en el gobierno, pudo considerar que Cañete había acometido una “empresa noble y generosa” al “combatir las más absurdas y arriesgadas preocupaciones acerca de uno de los más grandes hombres”⁴⁷. El unionista *La Época* admitió que Felipe II había sido juzgado con excesivo rigor⁴⁸. Cañete condenó “los infundados asertos de protestantes” como Robert Watson, cargó contra las “mentiras de [Pierre de] Brantôme”, acusó a Cesare Cantú de escribir “desconociendo o ignorando la verdad histórica” y despreció a Edgar Quinet como “uno de los más ardientes enemigos que tiene el catolicismo y la monarquía”. Por otro lado, el mismo Cañete pudo también celebrar que la obra de William H. Prescott, Charles de Moüy o Gachard consiguieran desvanecer el negro retrato difundido por Schiller o Vittorio Alfieri. Desde luego, la dependencia de contribuciones historiográficas europeas era todavía inescapable⁴⁹.

Sin embargo, la idea de que la historia española había sido tergiversada por los escritores extranjeros resultaba una característica común tanto en Cañete como en sus impugnadores. La percepción generalizada de una opinión antiespañola era un argumento transversal en la cultura política de todos los contendientes, aunque condujera a conclusiones diametralmente opuestas. En este sentido, cabe recordar que el texto de Manrique en el que defendía el carácter parricida de Felipe II se presentaba también como una vindicación de Don Carlos ante el retrato negativo de este publicado en el *Westermanns Monatshefte*, una revista de Brunswick. Manrique dijo que se había visto obligado a salir en defensa del “decoro de un príncipe español” e insistió en la españolidad de las fuentes que probaban la conjura del padre contra el hijo, muy alejadas de las “calumnias y declamaciones de los protestantes enemigos de Felipe II” con que pretendían equipararlas. Este hallazgo documental incluso podía permitir a este autor despreciar abiertamente la autoridad de historiadores extranjeros como Gachard al no tener a la vista los documentos hallados por él en Simancas⁵⁰.

⁴⁴ Labra, Rafael María de: “El Ateneo de Madrid. VI”, *Revista Contemporánea*, 15 (mayo-junio 1878), pp. 188-189.

⁴⁵ *La Época*, 16-11-1867.

⁴⁶ Alonso Zamora, Vicente: *Historia de la Real Academia Española*, Madrid, RAE, 1999, pp. 455-457; García de la Concha, Víctor: *La Real Academia Española. Vida e historia*, Madrid, Planeta, 2014, pp. 216-217.

⁴⁷ *La España*, 2-10-1867.

⁴⁸ *La Época*, 21-5-1868.

⁴⁹ Cañete: *¿Por qué no llegó a su apogeo...?*, pp. 20-21, 29, 33.

⁵⁰ Manrique: *Apuntes...*, p. 8.

Ahora bien, lo que más dividió la opinión fue el grado de complicidad que Cañete había establecido entre los propios intelectuales españoles al acusarlos de “falta de patriotismo” por aceptar los rumores contrarios al rey. El académico de la RAE tachó la obra de Adolfo de Castro como “hinchada y superficial” y lamentó también que “hombres graves y acreditados” como el ya fallecido Martínez de la Rosa hubieran naturalizado las calumnias contra el monarca y la nación. La máxima demostración de ello sería el poema *Al Panteón de El Escorial* de Manuel José Quintana, considerado por el académico como una “diatriba” que demostraría el grado de interiorización vergonzosa de los mitos antiespañoles⁵¹.

La Esperanza insistió en el origen anticatólico de la visión negativa sobre Felipe II, lamentando que los españoles “si aprenden la historia de su patria, hácenlo en las obras publicadas por furiosos enemigos de ella, protestantes por añadidura”. Las acusaciones de fanático al monarca católico vendrían principalmente de “libros escritos por los cortesanos de Enrique VIII y de Isabel de Inglaterra”, quienes no eran más que unos “monstruos”⁵². El nocedalista *La Lealtad* acentuó, por otra parte, la filiación francesa del “cuento” sobre la muerte violenta de Don Carlos e Isabel de Valois. Precisamente, “de los franceses tomó Quintana para dar vida y forma a su repugnante farsa”⁵³.

Por el contrario, diarios progresistas como *La Reforma* consideraron gratuito el ataque a Quintana⁵⁴. *La Nación* declaró su perplejidad ante los vituperios innecesarios en el “procedimiento puramente histórico y erudito” de Cañete. *Al Panteón de El Escorial* no era, para ellos, una difamación sino una obra maestra de uno de los más grandes literatos del siglo. Ambos lamentaron que los periódicos reaccionarios negasen injustamente sus cualidades literarias por haber sido laureado como “poeta nacional” en 1855. Frente a la descalificación del poeta realizada desde las columnas carlistas y neocatólicas, argumentaron que su coronación en pleno Bienio, “aunque iniciada por el partido progresista”, había sido una “obra colosal y espontánea de la nación entera”⁵⁵. Despreciar a Quintana equivalía, por tanto, a despreciar a un personaje que había sido elevado a prócer nacional tras su muerte en 1857⁵⁶.

5. Dimensiones simbólicas de Felipe II

Así pues, el discurso de Cañete dio pie a que volviera a mostrarse la brecha que había entre visiones opuestas de la historia de España. Los mitos fundacionales del liberalismo se enfrentaban abiertamente a los mitos reaccionarios, aunque ambos partían de la idea común de un agravio por parte de la opinión europea hacia España, elemento que podía explotarse argumentativamente con mucha versatilidad. La radicalización de las posturas considero que fue propia del repliegue autoritario del último gabinete de Narváez, ya que conceptos fundamentales como *libertad* o *despotismo* volvieron a ponerse a debate al hundirse el sistema de partidos que había ordenado

⁵¹ Cañete: *¿Por qué no llegó a su apogeo...?*, p. 21.

⁵² *La Esperanza*, 9-10-1867.

⁵³ *La Lealtad*, 21-1-1868.

⁵⁴ Citado en *El Pabellón Nacional*, 2-10-1867.

⁵⁵ *La Nación*, 7-1-1868.

⁵⁶ Sánchez García, Raquel: “Los funerales de Quintana”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 17 (2011), pp. 1-13.

la vida política del reinado isabelino. Desde el momento en que la oposición neocatólica se había apropiado de Felipe II como referente para presionar al gobierno, los significados de este monarca se debatieron con especial intensidad en el ámbito del conservadurismo. ¿Cuáles eran esos significados?

En primer lugar, este rey encarnaba el símbolo de la monarquía absoluta⁵⁷. Cañete en su discurso elogió abiertamente su reinado como ejemplo de política de contención ante cualquier desvío revolucionario. Llanos y Alcaraz reprochó a Manrique que en su panfleto se hubiera dedicado “a lisonjear las malas pasiones del vulgo rebelde a toda autoridad legítima”⁵⁸. La prensa neocatólica y carlista lo invocaron como un antecedente que apoyaba la supremacía del trono sobre la representación parlamentaria. *El Pensamiento Español* lo explicitó sin medias tintas al reiterar que “hemos dicho que un Gobierno católico tiene que renacer con todo el vigor político de Felipe II”⁵⁹. Para *La Lealtad*, este monarca había representado una deseable “política católica” que aconsejaba suspender el régimen de libertades por sus efectos disolventes en lo religioso y, por tanto, en lo social. La situación de Italia se señalaba como ejemplo de lo que debía evitarse⁶⁰.

Antes estas afirmaciones, los liberales moderados se vieron conducidos a tener que argumentar nuevamente la compatibilidad de sus principios con el catolicismo, un debate que también había abierto Fernando de Castro con su polémico discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia en 1866⁶¹. Así pues, *El Diario Español*, cercano a la extinta Unión Liberal, tuvo que recordar que ambos conceptos no se excluían, “ya que todo desenvolvimiento político cabe dentro del respeto a las verdades católicas”⁶². Este mismo periódico acusó poco después a los neocatólicos de pretender subordinar la “moral social” al clero⁶³. *La Época* reivindicó las Cortes de Cádiz como el punto de partida de la compatibilidad entre liberalismo y catolicismo, al celebrar el aniversario de la abolición de la Inquisición como un triunfo del regalismo episcopalista. El argumento del agravio ante una opinión europea generalmente negativa volvió a enarbolarse, en esta ocasión, para lamentar el olvido interesado de la obra gaditana frente a la persistente identificación de lo español con la teocracia inquisitorial:

La Europa, injusta con nosotros –injusta, sí, olvidando los sufrimientos nuestros y la generosa resistencia que habíamos opuesto al tribunal y al absolutismo– hacía cómplice a España, representándola en Torquemada y Felipe II⁶⁴.

Quiero recordar que Cañete no era ningún carlista, sino un literato liberal-conservador que incluso de joven había llegado a componer un poema de elogio a Espartero, un hecho que la prensa progresista no dudó en recordar para ridiculizar la

⁵⁷ Para los debates internos a los moderados respecto a la definición constitucional de la monarquía, *vid.* Lario, Ángeles: “Constitución e historia en Ríos Rosas. Pensamiento y evolución de un hombre de Estado”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 34 (2012), pp. 181-206.

⁵⁸ *La España*, 24-10-1867.

⁵⁹ *El Pensamiento Español*, 10-5-1867.

⁶⁰ *La Lealtad*, 2-6-1867.

⁶¹ Castro, Fernando de: *Caracteres históricos de la Iglesia* (estudio preliminar de Rafael Serrano García), Pamplona, Urgoiti, 2010.

⁶² *El Diario Español*, 11-6-1867.

⁶³ *El Diario Español*, 24-2-1868.

⁶⁴ *La Época*, 27-2-1868.

supuesta incoherencia del poeta⁶⁵. Lo que resulta significativo es que su discurso en la RAE evidencia que un intelectual moderado en el tramo final del reinado isabelino podía llegar abiertamente a despreciar a Quintana, Lafuente y Martínez de la Rosa (todos ellos ya fallecidos al principiar el año 1868). Que la fisura era importante lo indica la incomodidad de la prensa cercana a la ya desaparecida Unión Liberal, que buscó marcar distancias con estas opiniones. *La Época* lamentaba el tono panegírico de Cañete, considerándolo como dañino y falso⁶⁶. Incluso, esta tensión se encuentra en los mismos diarios moderados que le dieron apoyo. *La España*, al día siguiente de publicar la primera columna de Llanos y Alcaraz en su defensa, llamaba la atención en su editorial a las cabeceras reaccionarias por lo extemporáneo de la reivindicación que emprendían del siglo XVI:

Nosotros que respetamos la memoria de Felipe II, porque obedecía a la idea dominante de aquellos tiempos, no podemos menos de confesar que la gran figura del hijo de Carlos I, habría de modificarse en los tiempos que corren, según la variación introducida por las costumbres actuales y por la desviación natural que sufre el entendimiento humano a través de los siglos. Aun en las épocas de la historia a que nos referimos, hacíase una precisa distinción entre lo divino y lo humano⁶⁷.

La segunda dimensión simbólica que estaba en juego era la de Felipe II como representante de la efectividad de la intolerancia como herramienta política. Precisamente, una de las frases enunciadas por Cañete que más molestó a sus contrincantes fue la de que sólo desde el “fanatismo de secta” podía cuestionarse el apogeo de la nación española en el siglo XVI⁶⁸. La prensa liberal lo consideró una muestra más del exclusivismo propio de los neocatólicos que pretendían identificar a sus críticos con enemigos de la religión. La Inquisición, de este modo, volvía a ocupar el centro del debate mediático. En esta ocasión, la relativización de su crueldad y la argumentación de su conveniencia para salvar la unidad de la fe resultó insoportable para los diarios progresistas, que lo interpretaron como una justificación inaceptable de la censura de prensa y del estado de excepción⁶⁹. *El Imparcial* recordó que, si antes los monarcas acusaban de hereje a sus enemigos para exterminarlos, en la actualidad “el Estado emplea el mote de anarquista, y hace temblar con él a la sociedad, anhelante de orden y reposo”⁷⁰. *La Esperanza* dedicaría poco después una serie de artículos a exaltar el fanatismo religioso como una virtud política, ya que había servido siglos atrás como dique de contención ante los que pretendían destruir la nación⁷¹.

En tercer lugar, Cañete invocaba el reinado de Felipe II como un período de grandeza imperial, como lo demostraba el grado de perfección del lenguaje. Los acólitos de Nocedal y periódicos como *El Pensamiento Español* apelaron continuamente a las excelencias de la literatura y arte barrocos como ejemplo del altísimo nivel de civilización conseguido entonces, en contraposición con la mediocridad e inmoralidad de los tiempos modernos. La opinión liberal, sin embargo, optó por insistir

⁶⁵ Sobre Cañete, *vid.* Randolph, Donald Allen: *Manuel Cañete. Cronista literario del romanticismo*, Chapell Hill, The University of North Carolina Press, 1972.

⁶⁶ *La Época*, 3-10-1867.

⁶⁷ *La España*, 28-10-1867.

⁶⁸ Cañete, *¿Por qué no llegó a su apogeo...?*, p. 15.

⁶⁹ *La Nueva Iberia*, 18-2-1868.

⁷⁰ *El Imparcial*, 3-9-1868

⁷¹ *La Esperanza*, 18-6-1868.

en una dimensión mucho más pragmática: la económica. *La Nación* admitió que si bien el siglo XVI ocupa “algunas de las páginas más brillantes (no las más brillantes) de nuestra historia militar”, no podía olvidarse que “nuestra patria se moría de hambre”⁷². El *Irurac Bat*, diario fuerista liberal de Bilbao, ironizó sobre “la miseria profunda de los buenos tiempos”⁷³. *El Imparcial* enfatizó que por haberlo sacrificado todo a los “intereses espirituales” España había cometido un suicidio económico del que todavía no había conseguido recuperarse⁷⁴. El tópico también estaba bastante consolidado en la oratoria parlamentaria, como se puede observar en los debates sobre presupuestos de esa legislatura, en los que los diputados se enzarzaron en largas digresiones históricas donde culpaban al gobierno de deslizarse por la misma senda del endeudamiento y bancarrota de los Austrias⁷⁵.

La dimensión filológica que planteaba el discurso de Cañete fue el aspecto que abordó un artículo firmado con el pseudónimo de “El Taquígrafo” en *La América*, revista señera del liberalismo de vocación hispanoamericana⁷⁶. El texto se iniciaba con un razonamiento en el que se reconocía tácitamente la dificultad de datar los orígenes de los procesos de nacionalización de la lengua. El teleologismo implícito en el discurso de Cañete se criticaba como fuente de importantes errores dado que el académico “se coloca” en una posición ventajosa desde la que seleccionaba sesgadamente los hechos que le convenían para acabar deduciendo una ley histórica equivocada. El anónimo crítico deducía que, si el siglo XVI había representado el apogeo de la nación española y de su lengua, esto equivalía a reconocer que el futuro no tenía nada que ofrecer a la “regeneración” de la patria. En contra de la añoranza de Cañete, el articulista hacía una profesión de fe en el “porvenir”. Al contrario de lo que se sostuvo en el discurso de la RAE, para el artículo de *La América* el reinado de Felipe II había implicado el “divorcio” del movimiento europeo y, por tanto, el origen de “esa serie de inconsecuencias, de decepciones, de inepticias que caracterizan nuestra lucha en lo que va de siglo”. La nostalgia profesada por Cañete resultaba, para este autor, un autoengaño causado por una mirada parcial que ignoraba la “totalidad” y que, en consecuencia, conducía a obviar la ruina económica de la nación debida a la intolerancia ante judíos y moriscos.

Además, el columnista de *La América* optó por ahondar en la dimensión institucional de este autoengaño y dirigió sus críticas a la propia RAE. El discurso de Cañete era por tanto un síntoma del conservadurismo esclerotizante de la Academia, que había perdido todo su “impulso creador” y estaba a punto de entrar en su “período consuntivo”. El conocido lema de *limpia, fija y da esplendor* resultaba inaceptable si la lengua había de entenderse como el reflejo del pensamiento, ya que

⁷² *La Nación*, 10-1-1868

⁷³ *La Época*, 3-10-1867.

⁷⁴ *El Imparcial*, 27-6-1867.

⁷⁵ Un ejemplo: “¿Ha tenido presente este Sr. Diputado que en el seno de la comisión se ha hablado, y repetido mil veces que hace algunos siglos este país viene un año tras otro con un déficit constante, y que la nación española tiene hoy en día antiguas deudas contraídas por todos los Reyes desde Felipe II, de gloriosa memoria? Sabe perfectamente el Sr. Lobo que aquél gran monarca dejó completamente arruinado al país (...) Estas y otras obligaciones contraídas posteriormente durante la gobernación de esos reyes que se pinta tan patriarcal y benéfica para este país, ha producido esa enorme deuda que S. S. no se ha hecho cargo”. Manuel Mayo a Francisco de Paula Lobo, DSC, 11-6-1867, pp. 688-689.

⁷⁶ “La Real Academia Española”, *La América. Crónica hispano-americana*, XI, 20 (1867), pp. 7-9. Vid. López-Ocón, Leoncio: *Biografía de la “América”: una crónica hispano-americana del liberalismo democrático español (1857-1886)*, Madrid, CSIC, 1987.

este nunca puede quedar fijado al estar siempre en un estado de mejora progresiva. Así pues, la idea de que una lengua pudiera haber alcanzado algún tipo de madurez en el pasado se presentaba como una falacia. La RAE, al haber asumido una visión conservacionista de la lengua fundada en la nostalgia imperial, se había descolgado de las fuerzas del progreso europeo, se argumentaba. Por culpa de esta concepción, los académicos habían perdido la confianza en sí mismos, al haberse sumido en un conservadurismo endémico que para el articulista bloqueaba la “virilidad necesaria para regenerar el idioma”. El único remedio para renovar el castellano sería avivar “la llama de su energía con el fuego de la vida presente”, tarea que la Academia podía poner en marcha si retomaba labores pendientes como la revisión de su propio diccionario y la regularización de su gramática. Ante la reivindicación de la unidad de fe, monarquía e idioma que había proclamado Cañete, “El Taquígrafo” exigía ir en consonancia con “el espíritu del siglo que en todos los tonos repite: ¡tolerancia, reflexión y progreso!”.

6. Hacia la recomposición moderada: la *Revista de España*

En suma, la descomposición política de 1867 produjo importantes divisiones en la cultura histórica del moderantismo, evidenciando su erosión ante la agresividad neocatólica y el insurreccionalismo progresista. Atrapados entre ambas lecturas, la prensa de los moderados y unionistas desengañados con el rumbo del gobierno renunció a defender una visión conservadora de Felipe II en los términos de Cañete, al considerarlos peligrosamente cercanos a los neocatólicos. *La Época* no dudó en explicitar su incomodidad con “los sofismas de los amantes de las cosas pretéritas”. En consecuencia, optó hacer un llamamiento a ser responsable con los usos del pasado. Estudiar la historia *sine ira et studio* era una obligación moral para evitar su abuso:

Si la historia es algo más que una colección de hechos, reunidos para esparcir el ánimo, o presentados de modo que le inflamen en amor hacia el pasado y en un desprecio correlativo del presente; si la historia ha de ser, como quiere su naturaleza que sea, un examen de conciencia en el que, volviendo los ojos a nosotros mismos, contemplándonos en el pasado, nos veamos tales cuales fuimos, con las cualidades que tuvimos, pero aún más con los defectos que trajeron al cabo la decadencia y los desastres, sólo de aquella manera debe escribirse; sólo en esa forma puede ser de verdadera utilidad para los contemporáneos⁷⁷.

El párrafo precedente se escribió en elogio de la *Revista de España*, publicación fundada a principios de 1868 que contó con las firmas de Cánovas, Valera y de un joven Benito Pérez Galdós, entre otros⁷⁸. El liberalismo moderado de esta publicación, opuesta a cualquier tentación republicana y reticente a la vía revolucionaria, no pudo evitar su incomodidad ante la conservadurización de un discurso que podía llevar a elevar el reinado de Felipe II a ejemplo de gobernabilidad. Su director, José Luis Albareda, ante la polémica Cañete-Manrique eligió posicionarse en favor de este último con las siguientes palabras:

⁷⁷ *La Época*, 17-4-1868.

⁷⁸ Dendle, Brian J: “Albareda, Galdós and the *Revista de España* (1868-1873)”, en Clara E.Lida e Iris Zavala (eds.): *La revolución de 1868*, Nueva York, Las Americas Publishing Company, 1970, pp. 362-377.

A pesar del defecto, que no hemos podido menos de notar, y de la precipitación con que las polémicas en los diarios suelen escribirse, el trabajo del Sr. Manrique nos parece estimable, y por sí solo bastaría a destruir, si otras obras no hubiese, el daño que apologías como la del Sr. Cañete pueden hacer, extraviando el sentimiento moral y los principios y creencias de lectores incautos e ignorantes, por más que las dichas apologías se compongan para mostrar agudeza de ingenio y habilidad en la paradoja, y con la mera intención inocente de seguir el uso aristocrático y distinguido que hoy priva en España⁷⁹.

Había una conciencia, por un lado, de que la beligerancia periodística dificultaba un acercamiento desapasionado a la historia y, por otro, del peligroso influjo que las argumentaciones neocatólicas podían tener para el público lector conservador. Precisamente, las páginas de esta nueva revista vieron la aparición de varios estudios documentados sobre la España de los Austrias, como los de Cánovas o del exministro de Hacienda Alejandro Llorente, publicados en 1868 y en los que abundaron las insinuaciones a la controversia con los neocatólicos. Llorente en *La primera crisis de Hacienda en tiempos de Felipe II* explicitaba que su investigación no deseaba ofrecer ninguna “enseñanza” para el presente, sino remarcar que, por mucho empeño que se pusiera en orientar la política a objetivos sagrados, a los hombres “les está vedado salir del círculo de sus condiciones materiales y de las flaquezas terrestres”. Llorente reafirmaba su inquebrantable adhesión a los dogmas del catolicismo, pero acto seguido recordaba que para mantener la dotación del culto y clero era necesario un esfuerzo económico que debía sostenerse en fuerzas productivas y una administración eficaz⁸⁰.

El estudio de Cánovas, *De las ideas políticas de los españoles durante la Casa de Austria*, había sido escrito antes de la Gloriosa, pero fue prohibido por la censura por lo que se publicó en noviembre de 1868. Cánovas iniciaba el texto con alusiones a los que parecían “echar de menos constantemente” tales doctrinas, pero también enfatizaba la necesidad de corregir malentendidos producidos por los sesgos ideológicos de los trabajos de Martínez Marina y Balmes. El político malagueño sostenía que sólo a partir de una mirada exenta de anacronismos podía recomponerse una tradición autóctona de monarquía constitucional, ya que de su estudio concluía que la libertad no era un invento moderno o extranjero, sino que en la España de los Austrias había semillas de un pensamiento político liberal que debía reivindicarse⁸¹.

Así pues, la *Revista de España* se presentaba como un espacio de discusión en que se valoraba un cierto distanciamiento histórico entre el universo conceptual del absolutismo confesional y las necesidades de las sociedades post-revolucionarias, una argumentación que apuntalaba la identidad política de los liberal-conservadores⁸². Además, el enfoque práctico que ambos artículos asumían al centrarse en cuestiones hacendísticas y de derecho constitucional les hizo recibir el elogio de periódicos liberales de diversas tendencias. El estudio de Llorente le permitió a *La Época* ironi-

⁷⁹ Albareda, José Luis: “Boletín bibliográfico”, *Revista de España*, 2 (1868) p. 176.

⁸⁰ Llorente, Alejandro: “La primera crisis de Hacienda en tiempos de Felipe II”, *Revista de España*, 1 (1868), pp. 317-361.

⁸¹ Cánovas del Castillo, Antonio: “De las ideas políticas de los españoles durante la Casa de Austria”, *Revista de España*, 4 (1868), p. 502.

⁸² Gómez Ochoa, Fidel: “El conservadurismo canovista y los orígenes de la Restauración”, en Suárez Cortina, Manuel (ed.): *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 126.

zar sobre los que echaban de menos aquellos “buenos tiempos”⁸³. *La Nueva Iberia*, diario de referencia de los progresistas, reseñó elogiosamente ambos artículos conjuntamente al haber contribuido a disipar las falsas ideas del sector neocatólico⁸⁴.

Esta preocupación permite comprender el sentido de algunas afirmaciones que pueden leerse en el artículo que Juan Valera publicó en el primer número de la citada revista titulado *Sobre el concepto que hoy se forma de España*, texto bastante conocido y citado entre los que han reflexionado sobre la “Leyenda Negra” por sus mordaces comentarios respecto a los estereotipos europeos que presentaban a los españoles como atrasados o bárbaros⁸⁵. Si bien Valera lamentaba las caricaturas grotescas, también criticaba a aquellos compatriotas que antes que reconocer los defectos que se les achacaban, preferían ignorarlos o ensalzarlos como virtud. Es decir, aquellos que optaban por “celebrar este atraso, esta pobreza y esta ignorancia, como prenda y garantía de mayor religiosidad”. De este modo, se daba la paradoja de que “la Inquisición, la intolerancia religiosa, los enormes errores y no pocos crímenes de los reyes de la Casa de Austria” fueran objeto de apologías desmedidas. Por todo ello, lamentaba “la fuerza que saca de estos extravíos el partido absolutista”. Esto llevaba a Valera a contraponer un patriotismo hipócrita, representado por quienes consideraban la nación como un sujeto gobernable exclusivamente mediante el miedo y la represión, frente al “verdadero patriotismo” que debía consistir en “señalar nosotros mismos todas nuestras faltas, procurando el remedio”. Valera asumía una línea reformista en que el malestar ante la “decaencia actual” no se podría superar exclusivamente “con escritos, por elocuentes que sean, sino con hechos tales que lo contradigan y lo destruyan”. En definitiva, la recién fundada *Revista de España* habilitaba el despliegue de un discurso pragmático y moderado que asumía una visión relativamente utilitaria de la religión como parte necesaria de la cohesión social, pero que no debía convertirse en obstáculo para la modernización del país.

7. Conclusiones: el lenguaje neocatólico como amenaza a la identidad liberal

En definitiva, los elogios a Felipe II de Cañete pudieron ser interpretados desde diversas áreas del liberalismo como una traición a los mismos principios liberales. Discutir sobre las virtudes o defectos de Felipe II era discernir indirectamente sobre si era aceptable o no el rumbo autoritario de la monarquía isabelina. La reivindicación del Rey Prudente que hizo Cañete pudo ser vista como el símbolo de un moderantismo que estaba destruyendo su ideario liberal por el miedo a la revolución y que dejaba al descubierto un núcleo intolerante. El vocabulario confesional de la monarquía católica se imponía al de los derechos y libertades. El progresista *Las Novedades* precisamente enfatizó esta dimensión lingüística, al lamentar la imposición del “lenguaje de los neocatólicos” en la prensa⁸⁶.

En la España de 1866-1868, la invocación de una opinión extranjera antiespañola aparecía como un recurso para desnacionalizar al enemigo político, al considerarlo

⁸³ *La Época*, 20-4-1868.

⁸⁴ *La Nueva Iberia*, 22-4-1868

⁸⁵ Valera, Juan: “Sobre el concepto que hoy se forma de España”, *Revista de España*, 1 (1868), pp. 46-70. *Vid.* el comentario de Español, Luis: *Leyendas negras, vida y obras de Julián Juderías...*, p. 106.

⁸⁶ *Las Novedades*, 11-1-1868

como un agente al servicio de una conspiración foránea, y también para generar adhesión a la historia nacional. El problema era entonces qué significado se daba en ese relato a los valores de libertad, tolerancia, representatividad o progreso. El fracaso de la conciliación liberal en el tramo final del reinado isabelino produjo un quiebre en el horizonte de expectativas asociadas a la idea de progreso, lo que permitió la restauración de un régimen de historicidad más propio de los primeros años de la revolución liberal⁸⁷. Los neocatólicos asumieron una postura reaccionaria que podía llegar a negar la separación entre lo político y lo religioso al reivindicar un catolicismo ultramontano y ortodoxo como la auténtica seña de identidad nacional. Por su parte, los progresistas ahondaron en la retórica insurreccional que daba protagonismo al pueblo, sin dejar de invocar del mismo modo su fidelidad a la nación. El progresista *La Nueva Iberia* podía reivindicar en enero de 1868 que la vía revolucionaria no era algo impuesto de fuera, sino una tradición arraigadamente española como lo demostraba el levantamiento de las Comunidades de Castilla. Por ello, exigía que “no nos avergoncemos de nosotros mismos” ya que mucho antes del 1793 francés, sucedió “nuestro 1521”⁸⁸.

Esta oposición a los neocatólicos no se limitó a la movilización progresista, sino que fue generalizada entre la opinión liberal, como se constata en la incomodidad de publicaciones eclécticas como *La América* o *La Época*. *El Diario Español* no dudó en invocar las guerras carlistas como una gesta nacional contra la reacción y acusaba al gabinete de Luis González Bravo de querer transigir con los descendientes políticos del absolutismo inquisitorial⁸⁹. Desde luego, la coyuntura era excepcional. Tras la muerte de Narváez en abril de 1868, el unionismo retiró su apoyo a la reina. Cinco meses después, una amplia coalición de militares expulsaba a la reina y ponía fin al breve gobierno de González Bravo, bajo el cual se consumó la desintegración definitiva del moderantismo isabelino. La sombra del Rey Prudente reaparecía en un contexto de ansiedades prerrevolucionarias en el que la historia sirvió al rearme ideológico previo al destronamiento de los Borbones.

En este sentido, el debate Cañete-Manrique fue algo más que un episodio en la formación de la “Leyenda Negra” de Felipe II. Más bien, fue un problema interno a la propia cultura política del moderantismo, sumida en crisis desde que la fragmentación de la Unión Liberal había conducido a un contexto de ingobernabilidad en el que no se consiguió recomponer la estructura de partidos. La discusión entre moderados y neocatólicos resultó fundamental en la génesis del canovismo historiográfico ya que implicó una redefinición de la identidad liberal-conservadora ante la historia de la nación española y ante su propia historia como movimiento político reformista y de orden⁹⁰. La fragmentación de la derecha, por tanto, produjo una pugna por los símbolos que formó parte de una estrategia de confrontación en la que la invocación del pasado produjo una redefinición de su cultura política.

⁸⁷ Segarra, Josep Ramon: “La turbación de los tiempos: ruptura temporal e historia en la construcción de las culturas políticas”, en Miguel Ángel Cabrera y Juan Pro (coords.): *La creación de las culturas políticas modernas. 1808-1833*, Madrid, Marcial Pons-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014, pp. 155-186.

⁸⁸ *La Nueva Iberia*, 5-1-1868.

⁸⁹ *El Diario Español*, 11-6-1868

⁹⁰ Gómez Ochoa, Fidel: “Pero, ¿hubo alguna vez once mil vírgenes? El Partido Moderado y la conciliación liberal”, en Manuel Suárez Cortina (ed.), *Las máscaras de la libertad: el liberalismo español, 1808-1950*, Madrid, Marcial Pons, 2003, p. 167

8. Referencias bibliográficas

- Aguilar Hernández, Cristina: “Il Don Carlos tradisce la ‘leggenda nera’. Patriottismo e politica nella stampa spagnola”, en Roberto Iliano (ed.) *VIVA V.E.R.D.I.: Music from Risorgimento to the Unification of Italy*, Turnhout, Brepols, 2013, pp. 297-304.
- Albareda, José Luis: “Boletín bibliográfico”, *Revista de España*, 2 (1868), pp. 175-176.
- Alonso Zamora, Vicente: *Historia de la Real Academia Española*, Madrid, RAE, 1999.
- Álvarez Junco, José: *Mater Dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2001.
- Álvarez Junco, José; La Fuente, Gregorio de: *El relato nacional: historia de la historia de España*, Madrid, Taurus, 2017.
- Andreu Miralles, Xavier: *El descubrimiento de España: Mito romántico e identidad nacional*, Madrid, Taurus, 2016.
- Andreu Miralles, Xavier: “Nacionalismo español y culturas políticas. El comienzo de una buena amistad” *Historia y Política*, 34, 2015, pp. 355-381.
- Archilés, Ferrán: “¿Una nación invertebrada o diversa?: La nacionalización española”, en César Rina (coord.): *Procesos de nacionalización e identidades en la península ibérica*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2017, pp. 75-94.
- Botti, Alfonso: *Cielo y dinero: el nacional-catolicismo en España 1881-1975*, Madrid, Alianza, 1992.
- Burdiel, Isabel: “La revolución del pudor: escándalos, género y política en la crisis de la monarquía liberal en España”, *Historia y política*, 39 (2018), pp. 23-51.
- Burdiel, Isabel: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2010.
- Cánovas del Castillo, Antonio: “De las ideas políticas de los españoles durante la Casa de Austria”, *Revista de España*, 4 (1868), p. 498-570.
- Cañete, Manuel: *¿Por qué no llegó a su apogeo el idioma castellano hasta la segunda mitad del siglo XVI?*, Madrid, Imp. de Rivadeneyra, 1867.
- Castro, Demetrio: *Los males de la imprenta: política y libertad de prensa en una sociedad dual*, Madrid, CSIC, 1998.
- Castro, Fernando de: *Caracteres históricos de la Iglesia* (estudio preliminar de Rafael Serrano García), Pamplona, Uergoiti, 2010.
- Chato Gonzalo, Ignacio: “Conciliación o revolución: los caminos enfrentados del liberalismo peninsular (Portugal y España, 1863-1866)”, *Arbor*, 766 (2014). En línea: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.766n2003>
- Clark, Christopher y Kaiser, Wolfram (eds.): *Culture Wars: Secular-Catholic Conflict in Nineteenth-Century Europe*, Cambridge University Press, 2003.
- Dendle, Brian J: “Albareda, Galdós and the *Revista de España* (1868-1873)”, en Clara E. Lida e Iris Zavala (eds.): *La revolución de 1868*, Nueva York, Las Americas Publishing Company, 1970, pp. 362-377.
- Durán de la Rúa, Nelson: *La Unión Liberal y la modernización de la España isabelina: Una convivencia frustrada, 1854-1868*, Madrid, Akal, 1979.
- Español, Luis: *Leyendas negras, vida y obras de Julián Juderías (1877-1918)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2007.
- Fernández Albaladejo, Pablo: *Materia de España. Cultura política e identidad en la España moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- Fernández Sebastián, Javier: “A Distorting Mirror: The Sixteenth Century in the Historical Imagination of the First Hispanic Liberals”, *History of European Ideas*, 14, 2, (2015), pp. 166-175.

- García Cárcel, Ricardo: *La leyenda negra. Historia y opinión*, Madrid, Alianza, 1992.
- García Cárcel, Ricardo (ed.), *La construcción de las historias de España*, Madrid, Marcial Pons, 2004.
- García Cárcel, Ricardo: “El debate historiográfico en torno a las fuentes documentales sobre la prisión y muerte del príncipe Don Carlos”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 212, 2 (2015), pp. 273-290.
- García Cárcel, Ricardo: *El demonio del Sur: la Leyenda Negra de Felipe II*, Madrid, Cátedra, 2017.
- García Cárcel, Ricardo y Betrán, José Luis: “El abad de Saint-Réal y la fábrica de sueños sobre el príncipe Don Carlos”, *e-Spania*, 21 (2015). En línea: <https://doi.org/10.4000/e-spania.24430>
- García de la Concha, Víctor: *La Real Academia Española. Vida e historia*, Madrid, Planeta, 2014.
- Gascón, Jesús: “El I marqués de Pidal y la interpretación conservadora de las «alteraciones» de Aragón” en Ignacio Peiró y Pedro Rújula: *La historia local en la España contemporánea: estudios y reflexiones desde Aragón*, Universidad de Zaragoza, 1999, pp. 287-304.
- Gies, David T.: «¿Qué se debe a España?» y «¿Qué es España?». Identidad nacional en Forner, Moratín, Jovellanos y la generación de 1898”, *Dieciocho*, 22, 3 (1999), pp. 307-330.
- Gómez Ochoa, Fidel: “El conservadurismo canovista y los orígenes de la Restauración”, en Manuel Suárez Cortina (ed.): *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 109-156.
- Gómez Ochoa, Fidel: “Pero, ¿hubo alguna vez once mil vírgenes? El Partido Moderado y la conciliación liberal”, en Manuel Suárez Cortina (ed.), *Las máscaras de la libertad: el liberalismo español, 1808-1950*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 135-168.
- Gutiérrez Lloret, Rosa Ana: “Isabel II, de símbolo de la libertad a deshonor de España”, en Emilio La Parra (ed.): *La imagen del poder: reyes y regentes en la España del siglo XIX*, Madrid, Síntesis, 2011, pp. 221-282.
- Guzmán, María de: *Spain's Long Shadow: The Black Legend, Off-Whiteness, and Anglo-American Empire*, University of Minnesota Press, 2005.
- Labra, Rafael María de: “El Ateneo de Madrid. VI”, *Revista Contemporánea*, 15 (mayo-junio 1878), pp. 175-190.
- Lario, Ángeles: “Constitución e historia en Ríos Rosas. Pensamiento y evolución de un hombre de Estado”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 34 (2012), pp. 181-206
- Llorente, Alejandro: “La primera crisis de Hacienda en tiempos de Felipe II”, *Revista de España*, 1 (1868), pp. 317-361.
- López-Ocón, Leoncio: *Biografía de la “América”: una crónica hispano-americana del liberalismo democrático español (1857-1886)*, Madrid, CSIC, 1987.
- López-Vela, Roberto: “Entre leyenda, política e historiografía: el debate sobre Felipe II en España en 1867”, en José Martínez Millán (dir.), *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*, Madrid, Editorial Parteluz, 1998, vol. 4, pp. 371-392.
- López-Vela, Roberto: “Carlos V y España en la obra de Modesto Lafuente: La interpretación liberal de la nación española dentro del imperio de los Austrias”, en José Martínez Millán (coord.): *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558): Congreso internacional, Madrid 3-6 de julio de 2000*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, vol. 3, pp. 153-260.
- Manrique, Cayetano: *Apuntes para la vida de Felipe II y para la historia del Santo Oficio en España en contestación al Discurso académico del señor D. Manuel Cañete*, Madrid, Imp. de los señores Gasset Loma y Compañía, 1867.

- Marcilhacy, David: “La Hispanidad bajo el franquismo. El americanismo al servicio de un proyecto nacionalista”, en Xosé M. Núñez-Seixas y Stéphane Michonneau (dirs.): *Imaginario y representaciones de España durante el franquismo*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, p. 73-102.
- Moreno, Doris: *La invención de la Inquisición*, Madrid, Marcial Pons, 2004.
- Muñoz Sempere, Daniel: *La inquisición española como tema literario: política, historia y ficción en la crisis del antiguo régimen*, Woodbridge, Tamesis Books, 2008.
- Niclós, Matilde Purificación: “La Unión Liberal en el sistema político isabelino. Concepciones, alcances y limitaciones (1858-1863)”, *Espacio Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, 29 (2017), pp. 225-250.
- Ortega y Gasset, Manuel: *El Imparcial: biografía de un periódico español*, Zaragoza, Librería General, 1956.
- Peiró, Ignacio: *En los altares de la patria. La construcción de la cultura nacional española*, Madrid, Akal, 2017.
- Pro, Juan: “La imagen histórica de la España imperial como instrumento político del nacionalismo conservador”, en Carlos Reyero y José Martínez Millán (coord.): *El siglo de Carlos V y Felipe II. La construcción de los mitos en el siglo XIX: congreso internacional, Valladolid, 3-5 de noviembre de 1999*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, vol. 2, pp. 217-236.
- Randolph, Donald Allen: *Manuel Cañete. Cronista literario del romanticismo*, Chapel Hill The University of North Carolina Press, 1972.
- Rincón Muñoz de Morales, Abraham: *Opinión pública y partidos políticos en visperas de una revolución (1865-1868)*, tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid, 1999.
- Rodríguez Pérez, Yolanda; Sánchez Jiménez, Antonio; Boer, Harm den (eds.): *España ante sus críticos: las claves de la Leyenda Negra*, Frankfurt, Vervuert, 2015.
- Romeo Mateo, María Cruz: “Escritores neocatólicos en el espacio público liberal: el filtro de la «modernidad»”, en VV. AA, *Donoso Cortés. El reto del liberalismo y la revolución*, Comunidad de Madrid, 2015, pp. 116-144.
- Sánchez García, Raquel: “Los funerales de Quintana”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 17 (2011), pp. 1-13.
- Sánchez Jiménez, Antonio: *Leyenda Negra. La batalla sobre la imagen de España en tiempos de Lope de Vega*. Madrid, Cátedra, 2016
- Schmidt-Nowara, Christopher: *The Conquest of History: Spanish Colonialism and National Histories in the Nineteenth Century*, University of Pittsburgh Press, 2008.
- Segarra, Josep Ramon: “La turbación de los tiempos: ruptura temporal e historia en la construcción de las culturas políticas”, en Miguel Ángel Cabrera y Juan Pro (coords.): *La creación de las culturas políticas modernas. 1808-1833*, Madrid, Marcial Pons-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014, pp. 155-186.
- Sierra, María: “«Legisladores hereditarios»: la historia como naturaleza en la ley liberal”, en María Cruz Romeo Mateo y María Sierra (coords.): *La España liberal 1833-1874*, Madrid, Marcial Pons-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014, pp. 23-50.
- Skinner, Quentin: “Meaning and Understanding in the History of Ideas”, *Visions of Politics. Regarding Method*, Cambridge University Press, 2002, pp. 57-89.
- Urigüen, Begoña: *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*, CSIC, Madrid, 1986.
- Valera, Juan: “Historia de las alteraciones de Aragón, por el marqués de Pidal” en *Obra histórica*, Pamplona, Ugoiti Editores, 2004, pp. 577-582.

- Valera, Juan: “Sobre el concepto que hoy se forma de España”, *Revista de España*, 1 (1868), pp. 46-70.
- Vilches, Jorge: *Isabel II. Imágenes de una reina*, Madrid, Síntesis, 2007.
- Vilches, Jorge: “El comportamiento de la élite política en la crisis del reinado de Isabel II (1863-1864)”, *Historia y Política*, 42 (2019), pp. 177-207.
- Villanueva, Jesús: *Leyenda negra. Una polémica nacionalista en la España del siglo XX*, Madrid, Catarata, 2011.
- Villaverde, María José y Castilla, Francisco (eds.): *La sombra de la leyenda negra*, Madrid, Tecnos, 2016.
- Yllán Calderón, Esperanza: *Cánovas del Castillo, entre la historia y la política*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1985.